### ANEXO 4

## Direcciones de las áreas de gestión del Instituto Catalán de la Salud

Area de Gestión número 1, Lleida. Rambla de Ferrán, 44. 25007 Lleida.

Area de Gestión número 2, Tarragona. Avenida Prat de la Riba, 39. 43001 Tarragona.

Area de Gestión número 3, Tortosa. Hospital «Verge de la Cinta».

Carretera Simpática, sin número. 43500 Tortosa.

Area de Gestión número 4, Girona. Calle Santa Clara, 33-35. 17001

Area de Gestión número 5, Costa Ponent. Hospital «Princeps d'Espanya», pavelló de Govern. Carretera Feixa Llarga, sin número.

08907 l'Hospitalet de Llobregat.

Area de Gestión número 6, Barcelonés Nord i Maresme. Hospital Germans Trias i Pujol». Carretera del Canyet, sin número (zona Can

Ruti), 08916 Badalona,

Area de Gestión número 7, Centre. Hospital de la Mancomunitat Sabadell-Terrassa. Calle Torrebonica, sin número. 08220 Terrassa. Area de Gestión número 8, Barcelona Ciutat. Calle Manso, 19, sexta

planta, 08015 Barcelona,

Area de Gestión número 9, Vall d'Hebron. Ciutat Sanitaria Vall d'Hebron. Passeig de la Vall d'Hebron, sin número. 08035 Barcelona.

# ADMINISTRACION LOCAL

10678

RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Diputación Provincial. Número de Código Territorial: 36000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1989.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Médico. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de

Orapo según artículo 25 Ley 30/1984. A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Biólogo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial. Técnicos deser Técnicos Superiores.

Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático-Analista de Sistemas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fisioterapeuta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis.

Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficial Conductor

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Laboratorio.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial

Sanitario-Auxiliar Psiquiátrico.
Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Almacén.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios, Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Operario-Peón Caminero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Puericultor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante de Sefialización.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante

### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director-Gerente CPAM, Número de vacantes: Una,

Nivel de titulación: Medio, Denominación del puesto: Fisioterapeuta. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio, Denominación del puesto: A. T. S. Diplomado en Enfermería. Número de vacantes: Once.

Nivel de titulación: Bachiller; F. P. segundo grado o equivalente.

Denominación del puesto: Educador. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: Graduado Escolar; F. P. primer grado o equiva-lente. Denominación del puesto: Encargado de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Pontevedra, 21 de febrero de 1989.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Ayuntamiento 10679 de Calatayud (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Calatayud. Número de Código Territorial: 50067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de febrero de 1989.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de

Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado escolar; F. P. de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Fontanería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado escolar, F. P. de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera Albañilería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado escolar; F. P. de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Clínica. Número de vacantes: Dos.

Calatayud, 3 de marzo de 1989.-El Secretario.-V.º B.º; El Alcalde.

RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Avuntamiento 10680 de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 62, correspondiente al día 14 de marzo de 1989, pública convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la piantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Número: 1. Denominación: Regente de Matadero. Grupo: D. Selección: Concurso. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Número: 1. Denominación: Oficial Albañil. Grupo: D. Selección: Oposición reservada. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Número: 1. Denominación: Auxiliar de Rentas y Exacciones. Grupo: D. Selección: Concurso. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de esta durante el plazo improrrogable de veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallès, 3 de marzo de 1989.-El Alcalde, Celestino Sánchez González.

RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convo-10681 catoria para proveer una plaza de Conserje.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 62, correspondiente al día 14 de marzo de 1989, pública convocatoria para proveer en propiedad la siguiente plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Número: 1. Denominación: Conserje. Grupo: E. Selección: Oposición libre, Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de esta durante el plazo improrrogable de veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallès, 3 de marzo de 1989.-El Alcalde, Celestino Sánchez González.

10682 RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Castellón. Corporación: Chilches.

Número de Código Territorial: 12053.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de marzo de 1989.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policia Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante-Guarda Rural.

Chilches, 3 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcaide.

10683 RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Roda de Bard (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía municipal.

En el «Boletín Oficial » de la provincia número 73, de 20 de marzo último, se publican integramente las convocatorias de una plaza de Cabo y dos de Policía municipal, en oposición libre, y otras de Policía, en oposición interna.

La plaza de Cabo se integra en el grupo D, nivel 10 y demás emolumentos. Las de Policia figuran en el grupo D, nivel 10 y otros emolumentos legales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos.

Roda de Bará, 3 de marzo de 1989.-El Alcalde.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Llica del Vall (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989. 10684

Provincia: Barcelona.

Corporación: Llica del Vall.

Número de Código Territorial: 08108.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de febrero de 1989.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según articulo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración general, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo,

Grupo según articulo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Lica del Vall, 9 de marzo de 1989.-El Secretario:-V.º B.º: El Alcalde.

10685 RESOLUCION de 3 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Roda de Bará (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administra-ción General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 30 de marzo último, se publica integramente la convocatoria de oposición de dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en este Ayuntamiento, una en turno libre y la otra restringida, reservada a la promoción interna.

Las plazas se integran en el grupo C, nivel 6, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel indicado y demás emolumentos legales.
El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales,

partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos.

Roda de Bará, 3 de abril de 1989.-El Alcalde.

10686 RESOLUCION de 8 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de la Policia Municipal.

Por acuerdo de este Ayuntamiento Pleno de 30 de marzo de 1989, Por acuerdo de este Ayuntamiento Pieno de 30 de marzo de 1989, en lo relativo a la provisión por concurso-oposición libre de la plaza de Jefe de la Policia Municipal de este Ayuntamiento, se modifican los requisitos de titulación exigidos para participar en el mismo a que hacían referencia anteriores anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 3 de enero de 1989 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de igual año, en el cantido de que contro entre la mismo en especie de su de control de co sentido de que para optar a la misma es necesario estar en posesión del título de Enseñanza Superior Universitaria o Escuelas Tecnicas Superio-res u ostentar la graduación de Jefe u Oficial del Ejército, Guardia Civil o Policía Nacional, siempre que dicha graduación sea equivalente y esté homologada a todos los efectos, por tanto, al título de Enseñanza Superior Universitaria o Escuelas Técnicas Superiores como tal exigido y así se justifique debidamente por el aspirante en el momento de presentar su solicitud, bien mediante la aportación de la titulación universitaria o Escuela Técnica exigida, mediante el certificado de homologación correspondiente expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, o bien con la referencia expresa que se hara del «Boletín Oficial del Estado» en que así se apruebe tal equivalencia.

Con la publicación del presente anuncio se abre un nuevo plazo de admisión de instancias, durante veinte días naturales a partir de la publicación del presente y se requiere, por otra parte, a todos los que en el plazo anterior presentaron instancias y no adjuntaron a la misma el título de Enseñanza Universitaria o Escuela Técnica de carácter superior exigido, para que dentro de igual plazo de veinte días naturales remitan a este Ayuntamiento el certificado de homologación correspondiente o la equivalencia como tal exigida, con la advertencia de que en caso contrario se les considerará decaídos en su derecho.

Don Benito, 8 de abril de 1989.-El Alcalde.

RESOLUCION de 10 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir 10687 dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 78 del día 7 de abril de 1989 y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición